

Guayaquil, 21 de Marzo del 2003

INFORME GENERAL

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE DISTRIBUIDORA DE REPUESTOS JARAMEND S.A.

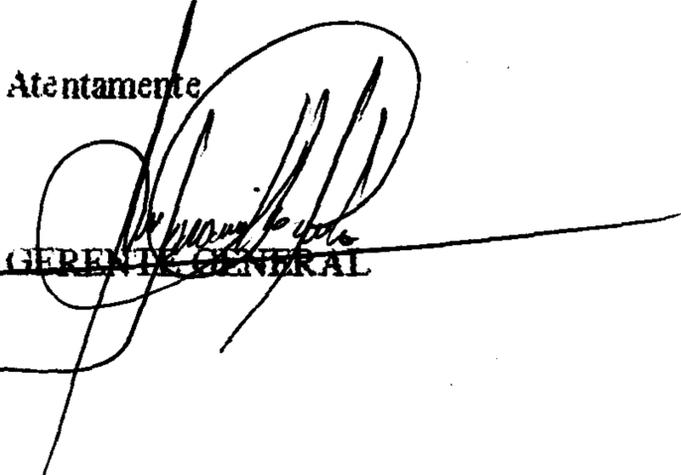
Dando cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto social de la empresa como en la Ley de Compañías, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros y anexos cortados al 31 de Diciembre del 2002, cerrado en la misma fecha.

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente :

- a) Las disposiciones emanadas por el Directorio y la Junta General fueron cumplidas fielmente en beneficio de la empresa.
- b) La situación financiera al cierre del ejercicio económico del 2002, fue irregular por cuanto no se cumplió con los objetivos programados para este ejercicio, lo cual dio como resultado que al cierre del año se produjera una pérdida y sin embargo se cumplieron con las obligaciones que se habían programado, de carácter fiscal, laboral y social.
- c) Como al cierre del ejercicio no se generaron utilidades no se provisionó la participación de utilidades a los trabajadores, ni el el Impuesto a la Renta de la compañía, ni se hizo la provisión del 10% de la Reserva Legal.

Espero que luego del estudio meditado y la gestión realizada, el balance y las cuentas que he puestos a su consideración merezca vuestra aprobación.

Atentamente


GERENTE GENERAL

25 MAR 2003

